

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SOLICITUD DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales
Secretaria de Asuntos Escolares de
la Facultad de Derecho
P r e s e n t e

Por medio de la presente y en términos del artículo 16 del Reglamento General de Exámenes me permito solicitar ante usted su autorización para presentar:

Solicitud de ampliación de exámenes extraordinarios

Solicitud de rompimiento de seriación de materias*

Plan de estudios:

251 253 1138 1342 CSP 1447 Plan General 1694

CLAVE DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	SOLICITA ROMPIMIENTO (SI/NO)	CLAVE DE SERIACION

La solicitud formulada ante usted tiene como fundamento las siguientes razones:

Ciudad Universitaria, a ___ de _____ de 201__.

Nombre: _____ Número de Cuenta: _____ Número Telefónico: _____ Correo Electrónico: _____	Firma
---	-------

NOTAS:

- El hecho de presentar la solicitud no garantiza que la misma sea autorizada.
- * El supuesto de rompimiento de seriación de materias solo aplica cuando sean las dos últimas materias por concluir de acuerdo a tu plan de estudios.
- Se entregará respuesta con acuse y una identificación; en caso de no ser el titular quien recoja la respuesta, será a través de carta poder con copia de identificaciones anexas.

ACUSE

Nombre: _____ Número de Cuenta: _____ Número Telefónico: _____ Correo Electrónico: _____	Firma
---	-------

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN _____ **RECIBIÓ** _____

NOTAS:

- El hecho de presentar la solicitud no garantiza que la misma sea autorizada.
- * El supuesto de rompimiento de seriación de materias solo aplica cuando sean las dos últimas materias por concluir de acuerdo a tu plan de estudios.
- Se entregará respuesta con acuse y una identificación; en caso de no ser el titular quien recoja la respuesta, será a través de carta poder con copia de identificaciones anexas.

LA SOLICITUD DEBERÁ ENTREGARSE EN TAMAÑO OFICIO, NO SE ACEPTARÁ FORMATO TAMAÑO CARTA.

ANEXAR:

- HISTORIAL ACADEMICO ACTUALIZADO (06 DE NOVIEMBRE EN ADELANTE)
- COPIA DE IDENTIFICACION (IFE, INE, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, UNAM O CUALQUIER IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFIA)
- TIRA DE MATERIAS (EN CASO DE ESTAR INSCRITO)

PLAN DE ESTUDIOS Y NUMERO DE EXTRAORDINARIOS MAS QUE TIENE DERECHO

PLAN Y NUMERO DE EXTRAS QUE TIENE DERECHO SIN OFICIO	CON OFICIO
251 TIENE DERECHO A CUATRO MATERIAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS
253 TIENE DERECHO A CUATRO MATERIAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS
1138 TIENE DERECHO A DOS MATERIAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS
1342 TIENE DERECHO A TRES MATERIAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS
1447 TIENE DERECHO A TRES MATERIAS EN EXTRAORDINARIO	+ DOS
1694 TIENE DERECHO A TRES MATERIAS EN EXTRAORDINARIO	+DOS

NOTAS:

- La recepción de la solicitud será en horario de 10:00 am a 7:30 pm. a partir del 15 de noviembre del 2017 hasta el 14 de diciembre del 2017.
- La fecha de respuesta será el día 15 de diciembre de 2017 de 11:00 a 15:00 y el 08 de enero de 2018 de 11:00 a 19:30pm siendo únicos días en el que se entregarán respuestas.
- Se entregará respuesta **con acuse y una identificación**; en caso de no ser el titular quien recoja la respuesta, será a través de carta poder con copia de identificaciones anexas.
- **RECUERDA QUE UNA VEZ QUE TENGAS TU RESPUESTA, DEBERÁS ACUDIR A CENTRO DE COMPUTO A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE LOS EXTRAORDINARIOS QUE SE AUTORIZARON INSCRIBIR.**